

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Se comunica asimismo que los accionistas tienen el derecho a obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento de Registro Mercantil.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Fageda Aubert.—15.529.

METARNHEL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Don Juan Antonio Bermejo Ortiz, Presidente del Consejo de Administración de «Metarnhel, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, el día 27 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el 28 de mayo de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Autorización de venta de acciones de la sociedad «Sun Clean España, Sociedad Limitada».

Quinto.—Situación actual de la sociedad y medidas a adoptar.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Helechosa de los Montes, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Bermejo Ortiz.—15.964.

**METRÓPOLI
PATRIMONIO SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle María de Molina, número 6, 28006 Madrid, el próximo día 24 de mayo de 2002, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejeros. Ratificación, en su caso, de consejeros designados por cooptación.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.639.

MICRO POWER, S. L.

A los efectos de lo establecido en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de Junta general universal, de 16 de noviembre de 2001, se acordó una reducción de capital social de sesenta mil noventa y cinco euros, con la finalidad de compensar pérdidas de la sociedad.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.669.

**MIXTO EUROPA 15,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 27 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros o, en su caso, nombramiento de cargos.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de administración hasta ahora.

Sexto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.379.

**MOBILIARIA H-S, S. A.
(Sociedad absorbente)****BLABART, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 18 de noviembre de 1999, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Mobiliaria H-S, Sociedad Anónima», de «Blabart, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades que intervinieron.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 12 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Mobiliaria H-S, Sociedad Anónima», Francisco Rue Buscato.—El Administrador único de Blabart, Sociedad Limitada», Daniel Brustenga Regard.—14.829.

y 3.^a 3-5-2002

**MOULDER INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gràcia, 36 cuarta planta, a las diez horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable